



Propuestas de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas para elaborar el PAN 2024- 2027

En las reuniones XXX y XXXI de la Mesa, se recogieron propuestas para presentar ante el Comité Tripartito Nacional -CTN- de EITI Colombia. Se espera que estas sean tenidas en cuenta en el Plan de Acción Nacional- PAN- 2024- 2027. El siguiente documento consolida las propuestas de la Mesa

Febrero de 2024



Mesa de la Sociedad Civil
para la Transparencia en las
Industrias Extractivas

Propuestas de la Mesa para elaborar el PAN 2024-2027

Con la intención de orientar la construcción del Plan de Acción Nacional- PAN- 2024- 2027, a continuación se consolidan las propuestas construidas por la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas con la intención de articular la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas- EITI- con los esfuerzos de la sociedad civil y del Comité Tripartito Nacional -CTN- por proyectar EITI como espacio para avanzar en la identificación de problemas y oportunidades del sector hacia el fortalecimiento de la gobernanza, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Para lograrlo, la Mesa tuvo en cuenta los requisitos EITI que son los requisitos mínimos que deben cumplir los países que implementan EITI así como las empresas que operan en estos países. En este sentido, la Mesa realizó un avance importante de recomendaciones para elaborar el PAN. Estas surgieron en el marco del proyecto Juntos por la Transparencia que analizó los compromisos asumidos por las autoridades colombianas en EITI. Como resultado, consolidó 34 recomendaciones las cuales corresponden a los requisitos 1, 3, 4 y 7 de EITI. Cada recomendación se agrupa en una de las seis temáticas identificadas en el estudio: Gobernanza CTN; acceso a la información; Impacto EITI, falta de compromisos institucionales, espacio cívico; y, contexto e impacto socioambiental.

Teniendo en cuenta este avance, la Mesa decide priorizar el **Requisito 1: Supervisión por parte del grupo multipartícipe**¹. Este requisito es relevante ya que el proceso de implementación EITI requiere una supervisión efectiva por las partes interesadas, lo que incluye un grupo multipartícipe que cuente con la participación plena, activa y efectiva del gobierno, las empresas y la sociedad civil. Las propuestas de este requisito se recogieron en dos reuniones de la Mesa: la primera en la reunión XXX que se llevó a cabo el 2 de noviembre de 2023² y la segunda en la reunión XXXI realizada el 16 de febrero de 2024³.

Para la reunión XXX se elaboraron propuestas exclusivamente para el requisito 1.3. Mientras que en la reunión XXXI se organizaron grupos para abordar las propuestas de los requisitos 1.3; 1.4; y 1.5. Y, se hizo énfasis en la inclusión de temas de género, asuntos ambientales y sociales, transición energética y anticorrupción. Pese a los diferentes momentos que se elaboraron estas propuestas, todas fueron aprobadas por la Mesa y posteriormente consolidadas en este documento con la intención de facilitar su lectura y comprensión

¹ Para conocer más acerca de los requisitos EITI, consultar el siguiente enlace: <https://eiti.org/es/collections/estandar-eiti>

² Para consultar la Memoria de la Reunión XXX de la Mesa, consultar el siguiente enlace: <https://mesatransparenciaextractivas.org/wp-content/uploads/2023/11/Memoria-Reunion-XXX-MSCTIE.pdf>

³ Para consultar la Memoria de la Reunión XXXI de la Mesa, consultar el siguiente enlace: <https://mesatransparenciaextractivas.org/pronunciamientos/memoria-reunion-xxxi-de-la-mesa-de-la-sociedad-civil/>

Propuestas Requisito 1.3: Participación ciudadana

Este requisito se orienta a garantizar la participación de la sociedad civil en el proceso EITI de forma plena, activa y efectiva. Para ello es necesario la existencia de un contexto propicio que asegure la transparencia para la rendición de cuentas y la gobernanza de los recursos no renovables. La Mesa es consciente de la necesidad de reforzar este requisito de acuerdo al análisis que realizó sobre el espacio cívico en Colombia⁴ en donde se identifican los límites y dificultades que enfrenta la ciudadanía a la hora de participar en temas relacionados con el sector extractivo. En consecuencia estructuró algunas propuestas que corresponden a la temática Gobernanza en el CTN, las cuales se presentan a continuación:

⁴ Para consultar el documento: Análisis del espacio cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación EITI 2022, consultar el siguiente enlace: <https://mesatransparenciaextractivas.org/wp-content/uploads/2022/11/Informe-sobre-el-Espacio-Civico-para-la-Validacion-de-Colombia-2022.pdf>

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
Gobernanza CTN	De acuerdo al informe “Análisis del espacio cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación de Colombia ante el EITI 2022”, se evidencia que existen obstáculos para promover la transparencia en el manejo de los recursos naturales y el uso adecuado de la información, la promoción de espacios participativos, descentralizar la información y convertirla en elementos útiles para el desarrollo territorial y el debate público.	<p>Fortalecer la posición de la SC al interior del CTN a través de la apertura de espacios más amplios para la discusión y debate de las temáticas importantes para la SC discutidas en el CTN</p> <p>Modificar el reglamento del CTN, mantener consenso por parte del grupo multipartícipe.</p> <p>Por parte de la ST del EITI Colombia se debe compartir toda la información que se envíe a la ST del EITI al CTN</p> <p>Crear una estrategia de comunicación sobre acceso a la información y fuentes generales para la toma de decisiones de la ciudadanía en el sector extractivo (Interoperabilidad de las fuentes de la información, uso, en línea con las realidades territoriales y bajo una pedagogía diferencial)</p> <p>Contar con información contextual que brinde seguimiento a la garantía del derecho a la participación ciudadana y a generación de un entorno habilitante para el derecho: i) Proyecto de Ley estatutaria de garantías para la protesta social y la manifestación pública; ii) Ley de Coordinación y Concurrencia; iii) participación de la ciudadanía en Sistema General de Regalías.</p> <p>Garantizar en los EITI'S subnacionales la participación de diferentes OS que hacen parte del territorio (pluralidad en la participación)</p>	# Decisiones del CTN son tomadas por consenso / # decisiones totales tomadas por CTN	Miembros CTN

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
Gobernanza CTN	De acuerdo al conocimiento y experiencia de las organizaciones de la Mesa se evidencian obstáculos para que las mujeres y personas LGBTQ+ accedan a los espacios de participación del sector	<p>Garantizar que en los espacios de discusión se incluyan los aportes de mujeres y personas LGBTQ+</p> <p>A través del nuevo estándar EITI 2023, incluir además de cifras, información general sobre desagregación con enfoque de género. Incluir en los informes anuales, información contextual sobre la situación e impactos diferenciales del sector de hidrocarburos y minería en mujeres y personas LGBTQ+.</p> <p>Garantizar el acceso a la información con enfoque de género</p> <p>Divulgar información sobre los escenarios de participación con enfoque de género.</p>	#de mujeres y personas LGBTQ+ que participan en los consensos	Miembros de CTN

Adicionalmente, la Mesa considera importante ampliar su incidencia en el PAN así:

- Fomentar y fortalecer la articulación con actores cívicos territoriales y propiciar el diálogo para fomentar la participación y acercamiento de los mismos a EITI Subnacional
- Elaborar una estrategia de difusión y pedagogía sobre la iniciativa EITI y la incidencia de la Mesa en ese proceso. Adicionalmente, buscará espacios adecuados para generar diálogo incluyente (donde se involucre comunidades locales, étnicas, MAPE, entre otras)
- Invitar a participar a las entidades de control, como la defensoría del pueblo. y a otras áreas del MME, como Asuntos Sociales y Ambientales, para acceder a información relacionadas a la situación actual del espacio cívico en Colombia. También, puede invitar a la Procuraduría General de la Nación para que de las garantías necesarias para fortalecer la participación ciudadana en el sector
- Crear un instrumento de seguimiento del espacio cívico en Colombia y generar alertas cuando se presenten dificultades de participación o cuando se incumpla el cumplimiento del Plan de Acción.

Propuestas Requisito 1.4: Grupo multipartípite

Este requisito hace referencia a la existencia de del Comité Tripartito Nacional- CTN- para que supervise de forma activa y significativa todo lo relacionado con la implementación de EITI. Este

grupo representa de manera equilibrada los intereses de los tres grupos que lo conforman gobierno, empresas y sociedad civil. Por lo tanto, se espera que las decisiones se tomen de manera consensuada. De esta forma, las propuestas de la Mesa en relación a este requisito corresponden a dos temáticas Gobernanza en el CTN y falta de compromiso institucional. Todas ellas se pueden encontrar en la columna: Recomendación de la siguiente tabla:

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
Gobernanza CTN	Por disposición del Gobierno de Colombia, el Ministerio de Minas y Energía a través de Viceministerio de Minas ejerce el liderazgo de la iniciativa EITI en Colombia. Esto representa un desbalance en la toma de decisiones del CTN y en la neutralidad que debería tener esta instancia.	<p>Garantizar la imparcialidad de los procesos al interior del CTN, donde se generen conversaciones significativas por parte de los tres actores que lo componen (SC, Sector Privado y Estado)</p> <p>El gobierno nacional debe definir su posición y compromiso hacia la iniciativa. Independientemente de la instancia.</p> <p>Cumplir con las recomendaciones realizadas en la validación e incluirlas como indicadores en el PAN.</p>	# acciones de la SC ante el gobierno nacional para que la Secretaría Técnica del CTN pueda estar en cabeza del Departamento Nacional de Planeación	Miembros CTN
Gobernanza CTN	La dinámica tripartita y el principio del consenso de la iniciativa deben ser fortalecidos en todas las etapas del proceso, por lo cual es necesario que la Secretaría Técnica del CTN reformule	<p>Robustecer al interior del CTN los acuerdos alrededor de la participación y la construcción de consensos que permitan la implementación de EITI de acuerdo a los principios estipulados en la Iniciativa.</p> <p>Verificar los procesos internos a la hora de integrar el CTN para garantizar la participación desde alguno de los actores del CTN con enfoque de género</p> <p>Disponer de criterios de formación</p>	# procedimientos en el reglamento del CTN que fortalezcan las prácticas participativas y la construcción de consenso en su interior	Miembros CTN

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
	o recuerde a todos sus integrantes las reglas de su participación y el objeto final de EITI	<p>y una agenda de incidencia para que los representantes del CTN de la Mesa puedan representar a la SC con enfoque de género</p> <p>Publicar de manera constante las memorias de los CTN para verificar el consenso frente a la toma de decisiones incluyendo las relacionadas con la perspectiva de género.</p> <p>A la luz del informe de Espacio Cívico, incluir en el PAN la realización del seguimiento a los asuntos ambientales y sociales.</p> <p>Incluir en el PAN el fortalecimiento de la implementación de EITI Subnacional con énfasis en información sobre TE</p>		
Falta de compromiso Instituciones	El nivel de compromiso de las instituciones del Estado y el sector privado no es suficiente para asegurar que la iniciativa EITI sea una herramienta	Aumentar el nivel de compromiso y la participación de las instituciones del Estado y el sector privado para asegurar una mayor gobernanza de las industrias extractivas	# de miembros del sector privado que participan en las reuniones convocadas por el CTN / # total de miembros del sector privado que participan en el CTN	Miembros CTN
Falta de compromiso Instituciones	que permita una mayor gobernanza de las industrias extractivas		# de instituciones del Estado que participan en las reuniones convocadas por el CTN / # total de instituciones miembros del CTN	Miembros CTN

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
Falta de compromiso Instituciones		<p>1. Respaldar el nivel de asistencia y participación de los representantes de la Mesa, así como los miembros CTN.</p> <p>2. Diseñar e implementar un mecanismo de seguimiento al plan de acción nacional, por parte de la CTN (contemplando todos sus participantes).</p> <p>3. Consolidar un diálogo más estratégico y efectivo entre sociedad civil y el sector privado.</p>	<p>1 A. # de propuestas realizadas por los miembros de la sociedad civil ante el CTN, validadas previamente por la Mesa y discutidas por el CTN</p> <p>1 B. # de reuniones del CTN a los que asisten representantes del sector privado</p> <p>2. # de informes de seguimiento al plan de acción producidos por el CTN</p> <p>3 A. # de espacios compartidos entre la sociedad civil y el sector privado</p> <p>3 B. # de consensos y disensos entre la sociedad civil y el sector privado, en el marco del EITI</p>	Miembros CTN

Propuestas Requisito 1.5: Plan de trabajo, seguimiento y revisión

Este requisito se refiere a un proceso consultivo de planificación, seguimiento y monitoreo del trabajo realizado a favor de la implementación de EITI por las partes interesadas. De esta forma, se lograrán los resultados e impactos que persigue EITI. Las propuestas de la Mesa en relación a este requisito corresponden a dos temáticas Gobernanza en el CTN y se encuentran en la columna: Recomendación de la siguiente tabla:

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
Gobernanza CTN	El PAN del CTN debe incluir acciones puntuales para abordar temas claves para la SC, como los temas de MAPE, fortalecimiento de capacidades institucionales, transporte, aportes ambientales, mainstreaming.	<p>Incluir en el PAN las recomendaciones realizadas por la SC, entre ellas las realizadas en el documento Análisis del Espacio Cívico en Colombia en el marco del proceso de Validación EITI 2022</p> <p>El PAN debe incluir una línea de acción enfocada a la generación de una guía para que el sector extractivo logre implementar el enfoque de género teniendo en cuenta la experiencia del sector público, privado y de sociedad civil</p> <p>Articular las visiones del sector privado, público y de SC e incluir en los reportes del CTN indicadores específicos relacionados con la TEJ</p> <p>El PAN debe ser publicado en la página de EITI Colombia así como la estrategia de seguimiento a la implementación y los avances del mismo (Mínimo un reporte de avances cada 6 meses)</p> <p>El PAN de acción debe incluir una línea de acción para identificar las necesidades de información sobre asuntos ambientales y sociales en los territorios del país. Además, debe incluir a medición de los impactos sociales y ambientales generados por la industria extractiva en los territorios. Para ello, puede iniciar con los EITI Subnacionales que actualmente se están adelantando.</p>	# de iniciativas propuestas por la SC que son incluidas en el PAN por el CTN	Miembros CTN

Temática prioritaria SC	Hallazgo	Recomendación	Indicador	Responsable de seguimiento
		<p>El PAN debe incluir acciones que los responsables (Gobierno, sector empresarial y SC) estén dispuestos a implementar</p> <p>Realizar un ejercicio de revisión del cumplimiento del PAN anterior e identificar las oportunidades de mejora que sirvan como base para la construcción del PAN 2024- 2027.</p>		